

Primer Colegio de Médicos constituido según los nuevos Estatutos.

Ha sido el de la provincia de Gerona, cuya Junta de Gobierno es la siguiente:

Presidente, *D. José Pascual y Prats*.—Vocal 1.º, *D. Romualdo Vidal Mateu*.—Vocal 2.º, *D. Enrique Vilar y Pell*.—Vocal 3.º, *D. José Fuster y Segut*.—Secretario, *D. Francisco Viñas y Serra*.—Contador, *D. Miguel Formosa Riera*.—Tesorero, *D. Juan Mailleu Danes*.

Los profesores de Gerona, como los vasco-navarros, como los de Valladolid, etc. etc., fueron los que con más entusiasmo y éxito contribuyeron con sus anteriores Colegios á la regeneración de la clase.

La constitución de la anterior Junta, compuesta de personas conocidas ya y acreditadas por su energía y amor á la profesión, demuestra que nuestros compañeros de Gerona se hallan dispuestos á seguir su brillantísima campaña.

El primer reglamento para el régimen interior de los Colegios.

En la asamblea celebrada el 13 del pasado por el Colegio Vasco-Navarro, fué leída una Memoria acerca del Real decreto de 12 de Abril último, y termina dicho trabajo, debido al distinguido médico Sr. Diestro, con un reglamento para el régimen interior de los Colegios de médicos, digno de estudio y de tenerse en cuenta para que resulte la debida uniformidad en esas disposiciones, que han de ser las que regulen los derechos y deberes de los colegiados dentro de los preceptos legales.

Errata

El notable artículo del Dr. Juan José del Junco titulado "Las Colegiaciones para Médicos y Abogados," publicado en nuestro número anterior, lo reproducíamos de *El Siglo Médico* y no de *El Siglo Futuro*, como nos hicieron decir los cajistas.

Poliglicero fosfato granulado Almera (cal, hierro, sosa y magnesia).—**Kola granulada soluble Almera**.—**Jarabe de Glicero-fosfato de cal con sulfato de estriquina Almera**.—**Jarabe y Elixir polibromurado Almera**.

Para la sífilis en todos sus períodos **ELIXIR BI-FODURADO PODERÓN**.—Para los catarros, tisis, etc., **SOLUCIÓN PODERÓN**.—Para las anemias, convalecencias, etc., **VINO HEMOGLOBINA PEPTONIZADO, PODERÓN**.—En todas las farmacias de España y en la Sociedad Farmacéutica.
